Chascomús, 22 de abril de 2025.-

Sr. Presidente del

Honorable Concejo Deliberante

**ANDRES SANUCCI**

S\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_\_\_\_\_D

De nuestra consideración:

 Remitimos copia del presente proyecto para ser incluido en el orden del día de la próxima sesión.

**SOLICITA ARREGLO Y MANTENIMIENTO DE CALLE GARAY, CHASCOMÚS. -**

**VISTO:**

El estado deterioro del asfalto de calle GARAY, en toda su longitud.

**CONSIDERANDO:**

Que, resulta urgente la reparación y posterior mantenimiento de calle GARAY, desde la vieja vía hasta la intersección con Av. Yrigoyen, especialmente en las calles de acceso al Barrio Iporá, dado los pronunciados baches y desniveles del asfalto que resultan dificultosa circulación, no sólo para los vecinos del barrio, sino para todo aquel que transite por allí.

Que, en los últimos tiempos, las grietas y baches en la misma se han intensificado, lo que representa un riesgo para los vehículos que transitan por la zona, así como para los peatones.

Que, además, estas condiciones deterioran la infraestructura de la calle y de la ciudad en general, generando inconvenientes y posibles accidentes.

Que, por ello, este bloque de concejales solicita se lleve a cabo una inspección de la calle referenciada y se ejecuten las reparaciones necesarias para garantizar la seguridad y el bienestar de todos los usuarios a lo largo de toda la calle hasta la intersección con Av. Yrigoyen.

Que, de acuerdo a Ley Orgánica de las Municipalidades, corresponde que el cuerpo solicite tal medida a través de una Comunicación, en los términos del artículo 77 del citado cuerpo legal;

Por lo expuesto, el bloque de concejales de **Cambiemos Chascomús**, eleva el siguiente:

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN:**

**Artículo1º:** Requiérase al área correspondiente la realización de tareas de inspección, reparación y mantenimiento de calle GARAY, especialmente en las calles de acceso al Barrio Iporá, como así también constatación y mantenimiento de toda la calle hasta la intersección con Av. H. Yrigoyen.

**Artículo 2º:** De forma.